Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 4 de mayo de 2015, y en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF, última reforma el 27 de enero de 2017, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 11:00 horas del día dos de marzo de dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), ubicado en la calle Luis Enrique Erro número 1, Santa María Tonantzintla, Puebla, para celebrar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** del **ejercicio dos mil veinte**, ante la presencia de los C.C. Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, y su invitada la Lic. Silvia Hernández Solis, quien apoya a la Unidad de Transparencia; la Dra. Margarita Argüelles Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, y su invitada la C.P. Delia Sánchez Sarmiento, Encargada de Auditoría en el Órgano Interno de Control del INAOE, y el Mtro. Alejandro Serrano Núñez, Coordinador de Archivos del INAOE.---------------------------------------------------------------------------------------

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL-----------------------------------------------------------------**

El Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Presidente de este Comité, dio la bienvenida a los miembros e invitados a dicho Comité. Por otro lado, refirió la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----------------------------------------------------------------------------------------

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA-----------------------------------**

El Presidente del Comité cedió la palabra a la Lic. Silvia Hernández Solis, para proceder a dar lectura al Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes.-------------------------------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.--------------------------------------------------
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-----------------------------------------------
3. Presentación del nuevo integrante del Comité de Transparencia, Mtro. Alejandro Serrano Núñez, nuevo coordinador de archivos.----------------------------------------------------------------
4. Seguimiento a los avances en la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia para dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en diversos artículos del Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ----------------------------
5. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, y presentación de propuesta para que el Comité de Transparencia
6. solicite a las distintas áreas la actualización de los nombres de los responsables de cargar información en las distintas fracciones y/o artículos en el SIPOT.---------------------
7. Dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.----------------------------------------

Verificando el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió con el punto siguiente.

1. **PRESENTACIÓN DEL NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MTRO. ALEJANDRO SERRANO NÚÑEZ, NUEVO COORDINADOR DE ARCHIVOS.---------------------**

El Titular de la Unidad de Transparencia presentó y dio la bienvenida al nuevo integrante del Comité de Transparencia. .------------------------------------------------------------------------------------------

El Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes, que se está haciendo una racionalización de los archivos y que desafortunadamente, a lo largo de muchos años, se ha venido descuidando esa parte y que hay archivos que no están perfectamente identificados, no tienen espacios adecuados ni las condiciones necesarias. A finales de octubre del año pasado, se ha trabajado en realizar un plan para poder regularizarlo. Se optó por contratar unas bodegas en donde se pueden concentrar los expedientes y archivos que están correctamente clasificados. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Coordinador de Archivos comentó que el archivo tiene muchas ausencias de muchas cosas y se está empezando a formalizar lo que la ley pide, y va a empezar a trabajar en el archivo de la Dirección General y en forma escalonada se irá trabajando con las demás áreas. Mencionó que existe un Plan que está aprobado por la AGN y este ya no se puede modificar, por lo que se realizará un plan alterno. ----------------------------------------------------------------------------------------

En este punto, la Dra. María Margarita Argüelles Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, comentó que el OIC no tiene conocimiento del nombramiento del Coordinador de Archivos. El Coordinador de Archivos informó que su nombramiento le fue otorgado el viernes 28 de febrero.

La Dra. Margarita Argüelles Gómez, comentó que como coordinador tiene que hacer un acta entrega simple, espera el oficio de la DAF con ese nombramiento para nombrar un representante del OIC para la entrega recepción de la coordinadora anterior.------------------------

**CT-1E-01-2020.- El Mtro. Alejandro Serrano Nuñez, Coordinador de Archivos del INAOE mencionó que existe un Plan que está aprobado por la AGN y este ya no se puede modificar, por lo que se realizará un plan alterno. -------------------------------------------------------**

1. **SEGUIMIENTO A LOS AVANCES EN LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA--------------------------------------**

Acto seguido, el Presidente del Comité, reportó que son tres áreas las que no han cumplido con los avances del SIPOT, se mencionó que la C. Edith Palacios Coatl es la encargada de actualizar la información de la Dirección de Investigación en la plataforma y no ha actualizado

ni uno de los nueve formatos y es el área que recurrentemente no cumple con la carga de información en tiempo y forma.

Del área de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales hace falta subir los contratos, pero comentan que no lo han hecho porque les hacen falta firmas. Comentó que el Comité de Transparencia debería hacerle un exhorto al Director de Investigación, ya que la persona encargada no está cumpliendo con lo antes mencionado y se debería de hacer formal, dirigida al Dr. Daniel Durini con copia al Director General. -------------------------------------------------

El Titular de la Unidad de Transparencia sugiere elaborar el exhorto al Director de Investigación para que resuelva de inmediato esta situación, no solo para hacer la carga sino para determinar si es la persona adecuada. -----------------------------------------------------------------------------------------La Dra. Margarita Argüelles Gómez, comentó que con el antecedente que se da, de que es recurrente lo de la carga de información, ella hablaría con el Dr. Daniel Durini para saber qué tan complicado es dar cumplimiento a lo requerido. ---------------------------------------------------------

**CT-1E-02-2020.- La Dra. Margarita Argüelles Gómez, comentó que con el antecedente que se da, de que es recurrente lo de la carga de información, ella hablaría con el Dr. Daniel Durini para saber qué tan complicado es dar cumplimiento a lo requerido. --------------------**

1. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOLICITE A LAS DISTINTAS ÁREAS LA ACTUALIZACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE CARGAR INFORMACIÓN EN LAS DISTINTAS FRACCIONES Y/O ARTÍCULOS EN EL SIPOT. ----------**

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia propone hacer una reunión para analizar los formatos y así saber quiénes son los responsables. La C.P. Delia Sánchez Sarmiento, comentó que esa parte ya la había comentado y que se debería hacer una reunión de trabajo en la que se levante una acta o minuta de trabajo, donde quede asentado y que en ese momento los responsables refieran que formatos les corresponde a cada área y en caso de que no les corresponda que lo justifiquen. ------------------------------------------------------------------------------------

**CT-1E-03-2020.- El Titular de la Unidad de Transparencia propone hacer un oficio a todos los directores para saber quiénes son los responsables de los formatos y de cargar la información en el SIPOT y así poder analizarlos. -------------------------------------------**

El Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez propuso el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del INAOE para el año 2020 con las siguientes fechas: 11 de marzo, 15 de

junio, 11 de septiembre y 2 de diciembre. Los miembros del Comité de Transparencia aprobaron las fechas propuestas por el Presidente del Comité. ---------------------------------------------------------

1. **DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------**

El Titular del Comité cedió la palabra a la Lic. Silvia Hernández Solis, quien mencionó que anteriormente la persona que los apoyaba en dar más información sobre este tema era la Coordinadora de Archivos e informo que las áreas que les corresponde la protección de datos personales es la de Formación Académica y la de Recursos Humanos ya que ellas manejan expedientes de empleados y estudiantes. ----------------------------------------------------------------------

La C. P. Delia Sánchez Sarmiento, comentó que Formación Académica tiene publicada una carta donde refiere lo de los datos personales y el formato de servicio social en la parte de atrás.

El Titular del Comité sugiere que se le pida a Formación Académica y a Recursos Humanos, que datos personales de la ley manejan y con eso hacer un análisis con el abogado para que se revise a detalle y así se pueda generar una política interna. ------------------------------------------

**CT-1E-04-2020.- El Titular de la Unidad de Transparencia, propone que se convoque a una reunión con el abogado y las áreas que manejan datos personales. ------------------------------**

La Dra. Margarita Argüelles Gómez, comentó que se puede hacer el diagnóstico de preguntar de qué forma están manejando la protección de datos personales. -------------------------------------

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia de los miembros del Comité así como los invitados presentes, y dio por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas del día 2 de marzo de 2020, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INAOE**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez**

**Director de Administración y Finanzas del INAOE**

**Titular de la Unidad de Transparencia**

**Presidente**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Mtro. Alejandro Serrano Núñez****Coordinador de Archivos del INAOE** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Dra. María Margarita Argüelles Gómez****Titular del Órgano Interno de Control****en el INAOE** |

**INVITADAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Lic. Silvia Hernández Solis****Apoyo de la Unidad de Transparencia** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****C. P. Delia Sánchez Sarmiento****Encargada de Auditoría del Órgano Interno de Control en el INAOE** |

*Última hoja del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), celebrada el 2 de marzo de 2020 en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*